

Santiago, a 14 de octubre del 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
PRESENTE

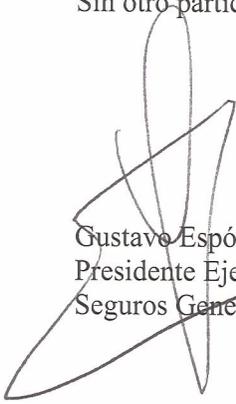
**Ref:** Informa hecho esencial – Acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión, contenidas en las circulares N° 662 y N° 1737, lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo, ambos de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado por la junta de accionistas de Seguros Generales Suramericana S.A. para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de octubre del 2022, se acordó por la unanimidad de los accionistas presentes pagar a los accionistas un dividendo eventual con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 de la Sociedad ascendente a la cantidad de \$6.000.001.326.-, equivalente a \$1.023.- por acción, pagaderos en dinero a contar del día 28 de octubre del año en curso.

Se adjunta a la presente Formulario N°1, reparto de dividendos, de la Circular 660.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a Ud.

  
Gustavo Espósito  
Presidente Ejecutivo  
Seguros Generales Suramericana S.A.

